

Preso por divulgar contenido íntimo de su expareja en el estado Falcón

Luego de recibir una denuncia por parte de la víctima, sabuesos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas de la Delegación Municipal Coro, iniciaron labores de investigación que permitieron ubicar y detener a M.M (27), por divulgación de contenido íntimo, en la parroquia San Antonio, municipio Miranda, estado Falcón.

A través de los análisis informáticos y técnicos-científicos, se pudo conocer que el detenido, hackeó la cuenta de la red social Facebook de su expareja y difundió imágenes y contenido íntimo de la mujer, enviando mensajes a diferentes personas proponiéndoles encuentros íntimos; perjudicando la integridad de la víctima, motivado a que la mujer no quería retomar la relación.

Tras su detención, el cuerpo detectivesco recuperó como evidencia un teléfono celular marca Infinix, modelo Note 30 pro, el cual contenía los archivos del material difundido en redes sociales; siendo puesto a la orden de la Fiscalía 20° del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Falcón.

Redacción La Mañana